

Anuncios, reclamos y comunicadores, según tarifa. Esquelas de funeral a precios equitativos. -Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

No son devueltos los originales

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Teléfono n.º 62

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

Teléfono n.º 62

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 30 DE MARZO DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Ilustre Señora

Doña Carmen Ibarra Lucía

VIUDA DE GUILLÉN

Falleció en Soria el día 1.º de Abril de 1914.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus hermanos, doña Juana, D. Gustavo y D. Manuel Ibarra; sus hermanos políticos Doña María Jesús del Olmo y D. Juan Pastorín, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican encarecidamente a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo especial favor le vivirán agradecidos.

Soria 30 de Marzo de 1916

Los Ilmos. Sres. Obispos de Osmá y Calahorra, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Todas las misas que se celebren en las iglesias de Santa María la Mayor y Nuestra Sra. del Carmen de esta capital el día 1.º de Abril, serán aplicadas por el alma de la finada.

LOS CRÍMENES DE LA GUERRA

DE LESA HUMANIDAD

Esa guerra espantosa que asola al medio mundo y ha anegado al otro medio en un espasmo de dolor, que ha trastornado muchos cerebros y ha hecho incurrir a muchos hombres eminentes en las más absurdas paradojas, ofrece cada día, entre el horrisono fragor de la tragedia y de los combates, un nuevo crimen de lesa humanidad para conturbar el ánimo de los que vemos, impasibles, como ha desaparecido del retablo de una predicada civilización elaborada durante muchos siglos, la garantía del derecho de gentes, que hasta agosto de 1914, sancionaba una conciencia universal que luego se ha visto desaparecer o vulnerar en el catálogo de los deberes humanos.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis, que ahora va a presentarnos Blasco Ibáñez como símbolo de destrucción y de muerte, andan sueltos por los campos de Europa y por los mares del mundo, llevando tras de sí el carro de infamias, de egismos, de ambiciones y de armas de todas clases que hacen de la guerra actual la más espantosa y la más cruel que han conocido los hombres.

Francia no ha encontrado todavía el poeta capaz de interpretar debidamente toda la significación trágica y doliente de esa lucha ferroz en que los pueblos de mayor exponente científico se han convertido en monstruos paleontológicos. Sería necesario que resucitasen Homero ó Víctor Hugo.

En estos días, el vapor *Sussex*, ha sido torpedeado en el Atlántico. Pasajeros y tripulantes fueron lanzados al mar sin previo aviso. Muchos han perecido.

Entre esos pasajeros se cree que han perecido el insigne compositor español, Enrique Granados, que acababa de adquirir triunfos ruidosos en los Estados Unidos

con su ópera *Goyescas*, y su esposa. A los españoles y al Arte corresponde llorar esa gran de gracia si se confirma, y que como apunta un articulista no será la última.

De aquellas mentirosas conferencias llamadas de la Paz y celebradas en La Haya por los representantes de todas las naciones, quedaba, siquiera por contraste, la afirmación y reconocimiento mutuo de unas leyes y de un derecho comunes para hacer la guerra y para salvar, por encima de ella, un sentimiento de caballeridad y de humanidad.

Todo eso es ahora letra muerta, más aun, preceptos escarnecidos. La filosofía del fuerte, infiltrada por el espíritu de Nietzsche en las lecciones guerreras, no repara en medios para el triunfo, ni respeta al débil, ni al indefenso, ni al que pretende vivir en son de paz.

El mar está bajo el dominio de los piratas, mejor dicho, es la zona inmensa donde los que se odian, se respetan en lo que es posible por temor a su mútua fortaleza, y desatan, en cambio, sus furros reconcentrados contra pobres é indefensos barcos neutrales.

Son ya muchos los casos como el *Sussex*, serán muchos más hasta que la guerra termine.

Y esa larga serie de crímenes, no levanta ni la airada protesta de los perjudicados. No puede ser. En el mundo no se oye otro eco, que el eco formidable y tremendo de los grandes cañones.

Es el eco trágico que ha cubierto de sangre campos antes fecundos y ha insensibilizado la conciencia universal. Y la insensibilidad se produce por egoismo ó por cobardía.

No caba duda de que vivimos en tiempos de grandes desdichas.

Por lo visto la mayor prenda de talento y de cultura en nuestro país es no saber expresar una idea; es no tenerla. Así no se corre el riesgo de despertar los celos de la vulgaridad, que se ha hecho dueña de la Nación.

Dionisio Pérez.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

La vida regional soriana en la Argentina.

En mi última correspondencia, citaba los trabajos que en pro de sus respectivos pueblos, los hijos que radican en ésta, dedican por el progreso y adelanto común de los mismos.

Por eso vimos ayer a la importante sociedad filantrópica "Hijos de El Royo" en asamblea general, tomar importantes acuerdos para beneficio y progreso de dicho pueblo.

También hemos visto cómo la Sociedad "Hijos de Oteruelos" ha trabajado con ahínco y afán por dotar a su pueblo de dos hermosas fuentes de agua potable y de un hermoso y magnífico cementerio, que con orgullo se puede decir que en la provincia de Soria hay muy pocos que le igualen. Esta obra, a más de ser construida de acuerdo con todos los adelantos de la higiene y de la ciencia moderna, tiene la particularidad de estar administrado por el ayuntamiento, sin que en ningún caso tenga que intervenir para nada la autoridad eclesiástica.

Está reglamentado y aprobado por el Gobierno civil de la provincia, porque así lo requiere la Ley y fué la voluntad expresa de los donantes.

Conforme ya tendrán noticias mis lectores, el día 27 del pasado mes de Febrero se celebró la asamblea general ordinaria en el «Centro Numancia», no habiendo verificado el día veinte conforme estaba anunciada por causas justificadas. A la hora indicada, grande era el número de socios que llenaban el salón destinado para la reunión; en donde tuve ocasión de estrechar la mano y conocer a muchos de nuestros paisanos que hasta ahora no conocía.

La sesión fué presidida por el vicepresidente (en ausencia del presidente afectivo) y secretariada por nuestro particular amigo D. Ignacio Sanz, en unión de los demás miembros de la Junta Directiva.

Abierta la sesión el señor secretario dió lectura al acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad. En seguida se procedió a la lectura de la memoria de los trabajos realizados por la Comisión durante el año de 1915 en pro de los intereses sociales del Centro, así como igualmente, del balance general del año que ha terminado; ambos trabajos fueron aprobados después de las explicaciones que dió el tesorero Sr. Mariano Pérez.

Pasando a tratar los asuntos generales y de interés para el Centro, el Sr. Sanz propuso a la citada asamblea, que en atención a los relevantes servicios prestados al Centro por el señor presidente, el patriótico soriano D. Gorgonio de Miguel, se mandase hacer un retrato de dicho señor para que sea colocado en el salón principal del Centro. Dicha proposición, también fué aprobada por unanimidad y con gran entusiasmo de los asambleístas, los cuales, en el mismo acto, iniciaron una suscripción para sufragar los gastos a fin de no menoscabar los intereses sociales.

También por el mismo señor Sanz fué presentada otra propuesta para la reforma del reglamento social de la citada institución, por creer el proponente que el que rige actualmente, no llena todas las aspiraciones indispensables de los socios.

Sobre esta proposición se abrió amplio y animado debate, en el que tomaron parte para discutirla en pro y en contra, la mayoría de los señores presentes, entre ellos el que escribe esta correspondencia.

Después de animada discusión, durante la cual se abordaron los mejores conceptos sociales, se puso a votación la citada proposición, que fué aprobada por mayoría, nombrándose una comisión compuesta de seis socios para que estudien y dictaminen la citada reforma.

En seguida se suspendió la sesión para reanudarla quince minutos después y dar principio a la elección de la nueva Junta Directiva para el año de 1916, habiendo sido elegidos, por mayoría de votos, los señores socios siguientes: Presidente, Gorgonio de Miguel; vicepresidente, Simón Pérez; secretario, Ignacio Sanz; pro, Vicente Abad; tesorero, Mariano Pérez; pro, Tomás Orden; Vocales, Ladislao González, Pascual Castilla-

nos, Fidel Díez, Argal Brieva y Florentino Zimora.

Después de la elección se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo, haciendo votos porque la nueva Comisión trabaje con celo y tenga buen acierto en todas sus iniciativas para el adelanto y progreso de una institución que tanto honra a Soria y a sus hijos en esta República.

En el mismo día también celebró sesión la Sociedad «Hijos de Cidones», bajo la presidencia de nuestro particular amigo D. Aureliano del Campo. En la citada reunión fueron aprobados los gastos que la Junta había destinado para mejoras de su pueblo durante el pasado ejercicio, que fueron el arreglo de un puente y ciertas reformas hechas en el edificio de la escuela pública.

También en la citada reunión fué aprobado el proyecto de construcción de un cementerio católico civil; es decir, bajo la conservación inmediata del Ayuntamiento de dicho pueblo. Para ello, se ha remitido autorización a los delegados que dicha sociedad tiene en Cidones para que hagan los planos y remitan el presupuesto de la obra.

Ya son del dominio público soriano las reformas y mejoras que dicha sociedad ha llevado a cabo en aquel pueblo, como son: haber dotado de aguas potables y de varias fuentes distribuidas en diferentes puntos del pueblo. Hermosa obra que solo se debe a los hijos, que, aunque distantes del pueblo nativo no dejan ni pierden un solo momento de dedicar todos sus afanes por engrandecerlo y contribuir para el progreso común de la provincia y de España.

Nacimiento.

El hogar de nuestro particular y buen amigo D. Julián del Campo y familia, negociante establecido en esta, fue enriquecido el día 27 del pasado mes con un robusto niño que con toda felicidad dió a luz su señora esposa D.ª Agustina Sentís. Tanto la madre como la recién nacida están bien y gozando de una perfecta salud.

A los felices esposos les deseamos muchas felicidades y les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Casamiento.

Para el día 1.º del próximo mes de Abril, ha sido arreglado el casamiento de nuestro amigo D. Juan Molina, natural del pueblo de Hinojosa de la Sierra y establecido con casa de comercio en esta ciudad, con la simpática señorita D.ª Teodula del Campo, hija del pueblo de Cidones y hermana de nuestros amigos los negociantes acreditados señores del Campo y Hermanos.

A los futuros esposos nuestra enhorabuena.

JUAN DURÁN NIETO.

Buenos Aires, 5-3-1916.

Quien no sepa cómo en estos pueblos sometidos arraigan la indiferencia, la resignación, el miedo, la vileza, no puede calcular qué titánica empresa es la de intentar despertarlas a la vida ciudadana.

A la estolidez española no le gusta sino que se la explote a cambio de que se la adule.

Dionisio Pérez.

Crónica barcelonesa

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Ayer por la mañana, tuvo lugar con gran solemnidad la Jura de la Bandera, por los nuevos reclutas de esta guarnición. El acto se celebró en el Paseo Gracia, cuyas inmediaciones se vieron muy concurridas en términos que era casi imposible dar un paso. Celebró la misa el teniente vicario castrense D. José Estevez, asistido por dos capellanes de la guarnición. El obispo Dr. Reig ocupó su sitio junto al altar. El acto de alzar resultó imponente, ejecutando la Marcha Real todas las bandas de música. El desfile fué muy vistoso y lo presenciaron desde la tribuna oficial todas las Autoridades, Diputados, Senadores y Cuerpo Consular.

El capitán general, que ha quedado satisfechísimo del buen estado en que se han presentado las tropas en el acto de la Jura, ha dispuesto que hoy y mañana se consideren como festivos en absoluto, pudiéndose conceder en ellos permiso para faltar a los ranchos. Dió cuenta del acto por telégrafo, según costumbre, al jefe de la Casa Militar del Rey y al ministro de la Guerra.

—Parece será reñida la próxima lucha electoral en Barcelona. Aspiran a las mayorías tres candidaturas. La Regionalista, apoyada por las derechas, la de coalición Radical nacionalista y la de coalición de izquierdas, formada por los federales, nacionalistas (no conformes con los radicales), Bloque Autonomista Republicano, Comité projusticia y otros organismos avanzados. En esta última candidatura figurará el Dr. Queraltó.

En este momento todavía no se sabe los nombres que irán en candidatura, pues la lucha entre republicanos de todos los matices se hace cada día más violenta imposibilitando un arreglo. Las derechas se felicitan de ello pues es casi seguro que triunfarán.

—La agencia Havas ha transmitido desde París el siguiente telegrama, que ha causado aquí gran consternación. «Algunos pasajeros norteamericanos refieren que el compositor catalán Granados regresaba a Europa a bordo del «Sussex». Se le vió refugiado en una balsa con su esposa. Ambos desaparecieron. Se envió una lancha automóvil en su busca, pero tuvo que regresar sin haber encontrado nada. Se ignora si fueron recogidos por alguna embarcación». Sentiríamos ser confirmada esta fatal noticia, no solo por lo que se hacía apreciar de todos el maestro Granados si que también por que perdería España uno de sus mejores compositores y pianistas.

—Morano y su compañía se han despedido del público de Barcelona. La selecta concurrencia que llenaba por completo el teatro de Novedades en la función de despedida, testimonió a Morano y a la señorita Villegas su afecto, tributándoles una serie de ovaciones y obligándoles a ofrecer que próximamente volverán por una larga temporada a Barcelona.

CORRESPONSAL.

27-3-916.

Basilisa García

BORDADORA A MÁQUINA

Admite cuantos encargos se le hagan en bordados, y da lecciones en casa y a domicilio.

Precios económicos

Claustrella, 1 y 3, pral.

NUESTROS CORRESPONSALES

Burgo de Osma

Una fiesta jainista.—Galantemente invitados por la Directiva del «Círculo Obrero Tradicionalista», tuvimos el honor de concurrir a la apertura de su nuevo domicilio social, situado en la calle del Seminario.

La fiesta que con tan fausto motivo celebraron los miembros de dicha Sociedad, no pudo ser más simpática. A las siete y media de la mañana, celebró misa de comunión el M. I. Sr. Arcediano, don Felipe García Escudero, dando el pan de los Angeles, a un centenar de socios.

A las doce (antes) se trasladaron los socios, acompañados de la Banda Municipal, del antiguo al nuevo local, en cuyo sitio tuvo lugar el acto solemne de entronizar al Sagrado Corazón de Jesús.

El ilustre Sr. Magistral D. Cipriano Fernández, hizo uso de la palabra con tan arrebatadora elocuencia y en términos tales, que cautivó, como siempre, al numeroso público que llenaba el salón del Círculo. Una salva de aplausos y un viva al Sr. Magistral, fué la coronación de la obra del Sr. Fernández.

Para terminar, diremos que tanto los socios como los invitados, fueron obsequiados con pastas y licores, recibiendo la Directiva muchas felicitaciones.

LUMEN.

Retratos al pastel.

Con este título ha publicado un nuevo libro el culto abogado y escritor, nuestro querido amigo don Juan Aragón y Martínez.

«Retratos al pastel» es un tomo de poesías humorísticas, cuadros muy bien observados de ciertos aspectos de la vida madrileña y de algunos lugares de veraneo.

El Sr. Aragón se muestra en ese libro discípulo de López Silva y se revela un versificador fácil e ingenioso. En el maneja la sátira ó la ironía, siempre autorizadas por un optimismo que nace de la alegría de vivir.

«Retratos al pastel» está cariñosamente dedicado á nuestro compañero José María Palacio. Este agradece en lo que vale la fineza del autor.

El Sr. Aragón puede hacer mucho en ese género literario, y para que sea más acabado, sólo necesita suprimir cierto desgaire que algunas veces revela de la Precaptiva poética. La poesía no está en los preceptos precisamente, sino en sí misma; pero ella resulta mejor, por lo menos en las formas clásicas, adaptándola a los principios ya establecidos.

Y he aquí uno de los «Retratos al pastel» a que nos hemos referido.

«EN UNA JUNTA

—Pido la palabra.

—¡Ulpiano, no te tceaba a ti hablar!
—Pues hablo porque mi sala.
—He dicho ya que á callar.
Se ventila, como saben, algo que es de dignidad de la Junta el resolverlo, sin que haya disparidad de criterios, ni rencillas, ni frases gruesas ni ná.

Tiene la palabra el Mangas, que es el que tíe que explicar la forma en que se distrajo lo que se le dió a guardar. Y si lo hace con detalles que demuestren claridad en el gasto de la pasta, nada más hay que tratar.

—El Mangas es un voceras que no debe rechistar.

—Como diga algo molesto la nuez le voy a mascar!

—Si es que el compañero sigue intentando fastidiar

doy por terminado el acto y sus váis á rebuznar donde no haya un presidente rezo y de buena moral.

—Que dirán, los que nos oigan, de la coleztividad!

Hable el compañero Mangas.

—No sé ni como empezar.

—Vosotros sabéis, amigos,

que me quisisteis honrar nombrándome tesorero de esta nuestra Sociedad, lo mal que se ha puesto todo; lo difícil que es ganar una perra honradamente, y así ya comprenderéis porque le ha ocurrido al Mangas lo que os voy a contar

A mi una vez me entregaron, con encargo de pagar un recibo, veinte duros, ni un perro menos ni más.

Y como en aquel entonces andaba la cosa mal y ni con lupa se hallaba el más misero jornal, al ver que mis pobres nenes me decían: «¡Padre, pan!», no vacilé ni un momento, y empezamos a gastar del billete, que en seguida se empezó a debilitar...

Luego, lo que pasa siempre que se comete algún mal, empieza uno a dar cien vueltas, y empieza uno a cavilar, y empieza uno a estar más loco que los que llevan á atar, y por mucho que se piense nada se puede arreglar. Ya saben mis compañeros too lo ocurrido, y en paz.

Varios protestan del hecho dando en el suelo patás; otros piden la palabra alguien le llama: «¡Morral!».

Ya por fin la presidencia, á fuerza de berrear, impone á todos silencio y comienza á contestar.

—El delito relatado es un delito vulgar

que en nada afasta al prestigio de esta honrada Sociedad. Y como habrá muchos socios que también pueden llegar á verse en el duro trance de que les pidiesen pan los hijos de sus entrañas y no podréso dar, á ellos pido la respuesta, que á mi me toca callar.

Y á una, todos los presentes tuvieron que contestar: —Perdonao, por nuestra parte, y que pague la mitad.

Es muy malo tener hijos que le pidan á uno pan y un billete en la cartera con que poderío pagar.»

JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ.

CRÓNICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

TRIGOS —Durante la pasada semana se ha visto muy desanimados los mercados de Castilla, debido, sin duda, á los temores de los almacenistas por las noticias que han circulado respecto á que el Gobierno se propone proceder á la requisita con objeto que bajé el precio del trigo.

Por otra parte, las noticias oficiales aseguran que existe en España el trigo necesario para el consumo interior de un trimestre, plazo suficiente para que lleguen los pedidos hechos á la Argentina.

En Valladolid los precios al detall han sido de 61 á 62 reales y á 64 y 64,50 en partida. En Salamanca el detall, á 63,50; en Zamora, á 61; en Peñafiel á 68, y en Burgos, á 66 el álaga, á 60,50 el mucho y á 60 el rojo.

En Barcelona el mercado está muy desanimado, debiendo tener en cuenta que no ha llegado durante la semana ningún cargamento de trigo extranjero, siendo el precio corriente del candeal de Castilla de 40,95.

Las harinas, sin embargo, se cotizan en alza siendo los precios los siguientes: extra blanca número 1 de 52 á 53 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, de 48,50 á 49,50; número 3, de 42,50 á 44; segunda de 23,33 á 24,37. Extra fina número 1, de 52,50 á 54; número 2, de 49,50 á 50; segunda de 21,67 á 22,33; tercera de 18,75 á 20 y cuarta, de 17,50 á 18,33.

Algo se ha animado el mercado

de Valencia, donde se paga el trigo candeal de Castilla de 39,50 á 40,50 pesetas los 100 kilos; la hembra de Daroca, de 39 á 40 y á 41 el extremo.

ACEITES.—Aunque algo más animado el mercado sevillano, el principal para la venta de este artículo, no puede decirse que aun está firme, debido á causas desconocidas, que algunos atribuyen á que los agricultores no sienten aun la necesidad de vender.

Los precios son los siguientes; lampantes bien presentados, 11,12 pesetas los 11,50 kilos; algo tiernos, á 10,75; ídem repilados, á 10,25.

En Barcelona el mercado ha estado mucho más animado, cotizándose el andaluz de 109 á 114 pesetas los 100 kilos; Tortosa de 100 á 135, Ampurdán, de 104 á 110, y de Mallorca, de 95 á 100.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

NOTICIAS

El día 27 del actual, en el despacho oficial del señor Gobernador civil, se reunió la Comisión provincial de Monumentos con objeto de ser comunicada á sus miembros la Real orden del Ministerio de la Gobernación en que se manda sean entregados á la autoridad militar de esta provincia y con destino al Museo de Artillería, las armas y proyectiles encontrados al derruir el castillo de San Esteban Gormaz.

Estos objetos, que hace algún tiempo fueron colocados en la entrada del palacio provincial, donde han sido visitados por numeroso público, curioso de conocer tan interesantes piezas, consisten en dos morteros grandes de hierro, un cañón mediano, dos pequeños y una bala de piedra. Al ingresar en el Museo adonde quieren destinarlos irían á aumentar en uno más, el número de los que yo hay de la misma clase, sin que por ello la importancia ni el interés arqueológico del Museo se acrecentara. En cambio, ejemplares únicos en nuestra capital, pueden formar parte de los fondos del Museo Provincial, servir de enseñanza de lo que han sido y aun de lo que son estas armas donde ni modernas las tenemos, y demostrar al extranjero que nosotros sabemos apreciar cuanto vale aquello á que el tiempo al robirle la utilidad dejó convertido en recuerdo, en símbolo de toda una época.

La Comisión de Monumentos, en su ferviente deseo de evitar que tales objetos salgan de nuestra capital, acordó gestionar con todo interés con nuestros representantes en Cortes y señores académicos, que por la riqueza arqueológica de la provincia se interesan, le sea confirmada al Museo Numantino la guarda de estas antigüedades.

Obras públicas.—El señor ministro de fomento y el señor director general de Obras públicas han comunicado al Sr. Vizconde de Eza haber ordenado que se ejecute por administración la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros, de esta provincia, por la suma de 28 790 pesetas.

† Dias pasados falleció en Cidones la señora D.ª Maria Franco, viuda de Velilla y madre de nuestros apreciables amigos, D. Zacarías, D. Celedonio, D. Cecilio D. Alejandro y D. Domingo, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

D. Mateo Azpeitia, candidato á diputado á Cortes por Agreda ha entregado con destino al Roperote la Caridad la suma de cien pesetas.

Retirada definitiva.—Ayer recibimos una carta de nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes por Agreda D. José Luis Castillejo, en la que nos manifiesta que por razones de política general y para no crear dificultades á su jefe Sr. Dato, retira definitivamente su candidatura por el distrito de Agreda en las próximas elecciones.

Va á ser, pues, aplicado el artículo 29 en todos los distritos de la provincia.

Así quedaremos todos en paz y contentos.

TEATRO PRINCIPAL

El próximo domingo gran programa de cinematógrafo.

Pasión salvaje cuatro partes. CHARLOT, ÁRBITRO (2 partes) Keystone.

Subasta.

—Hoy ha tenido lugar en la Jefatura de Obras públicas la subasta para la construcción de un puente de hormigón sobre el río Duero en el camino vecinal de El Royo á Toledillo.

Las obras les han sido adjudicadas en 63 999 pesetas á nuestros estimados amigos D. Pascual Sevilla y á D. José Escuder, como mejores postoras.

El vecino de Santa María de Huerta Miguel Aguarón Lafunte ha sido denunciado por apacentar 40 cabezas de ganado lanar en un punto de donde carecía de licencia.

Por gestiones del candidato adicto por Agreda D. Mateo Azpeitia, la Dirección de obras públicas ha dispuesto la ejecución, por administración del primer trozo de la carretera de Matalebreras á Villanueva de Cameros, para lo cual han sido ya giradas 28 970 pesetas.

Huelga solucionada.—Ha regresado de su viaje á Hué tales el gobernador civil de esta provincia Sr. Lueje, que en unión del ingeniero de Caminos Sr. Rivero fué á dicho pueblo para procurar solucionar la huelga de los obreros que trabajan en la carretera de San Pedro Manrique.

El Sr. Gobernados consiguió que los obreros y patronos llegasen á un acuerdo y conflicto solucionado.

Antes de partir de Hué tales el Sr. Lueje entregó 100 pesetas á los obreros y dejó 50 para los pobres de aquel pueblo.

El mercado de hoy se ha celebrado con una regular concurrencia de forasteros, apesar de lo desapacible del día.

Los huevos han valido á 1'20, 1'15 y hasta 1'10 pesetas docena.

El precio de las patatas ha sufrido nueva alteración en contra de los consumidores. Los 11,500 kilogramos valieron á 1'75 pesetas.

La señorita Margarita Gonzalo Rodrigo, estudiosa alumna de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia ha obtenido la autorización correspondiente del ministro de Instrucción pública para ampliar sus estudios en la Escuela superior del Magisterio.

Añámanse su aplicación.

Se vende una máquina de hacer calceta, en buen uso. Para informas en la imprenta de este periódico.

INTERESES ENCONTRADOS

La sierra de Covaleda

Prometíamos en uno de nuestros últimos números demostrar que no pocos de los que se han ocupado y se ocupan de la debatida cuestión del establecimiento de un artefacto de aserrar maderas, movido á vapor, en el pueblo de Covaleda la habian desquiciado, tal vez por no conocer las verdaderas condiciones en que esa concesión ha sido hecha. Esas condiciones nos fueron puestas de manifiesto, por algunos de los concesionarios, muy poco despues que les fué comunicada la Real orden de Fomento de 29 de Enero último.

Entendemos que, de acceder la Administración pública á la concesión no puede oponer mas trabas, ni mayores restricciones, justas y necesarias, que las establecidas en el caso que nos ocupa. Con muy poco mas, llegaría á la denegación de lo instado.

Y como es frecuente entre nosotros, todos los españoles, discutir y enjuiciar muchas veces de aquello que no se conoce, por nuestra parte, tenemos la pretensión de que en este caso no acontezca otro tanto.

Nada, pues, mas propio para ello, que exponer las condiciones que á los concesionarios de la sierra impone la Real-orden ya citada. Por apremios de espacio tenemos que darlas en extracto, pero garantizamos la certeza de los conceptos y la exactitud esencial de lo dispuesto.

Esas condiciones son las siguientes:

1.ª Antes de proceder á las obras de instalación de la fábrica de aserrar, aquellas han de ser autorizadas por el Distrito forestal, despues de informado del sitio y de las líneas generales del proyecto, para evitar, en lo posible, todo peligro de incendios y de cortas fraudulentas.

2.ª Un vecino de Covaleda, entre los concesionarios, será responsable cada año del funcionamiento y facilitará relación de piezas aserradas y propietarios de las mismas.

3.ª El concesionario está obligado á llevar un libro de contabilidad que podrá ser examinado en todo tiempo por los empleados del Distrito forestal, en cuyo libro se consignarán las maderas que se vayan aserrando y su procedencia.

4.ª Al principio de cada año forestal, se practicará un reconocimiento de la sierra por un representante del Distrito para cerciorarse de si continúa en las mismas condiciones, pudiendo, además, el personal de Mortes y la Guardia civil, practicar cuantos reconocimientos estimen necesarios cuando sospechen que se trata de aserrar madera fraudulenta.

5.ª Únicamente se podrán labrar las maderas de la región, cuya corta ha sido autorizada, á cuyo fin, al practicar la contada en blanco de las cortadas, se cuidará de ponerlas el marco de modo que quede claramente señalada su procedencia.

6.ª La sierra podrá ser clausurada por el solo hecho de encontrarse en ella madera fraudulenta ó de no ajustarse su funcionamiento á estas condiciones.

7.ª A fin de garantizar el objeto principal de la concesión, que es el de asegurar á los vecinos de Covaleda la labra de sus maderas, el concesionario está obligado.

(a) A aserrar las maderas de cualquier vecino que lo solicite, sin que en ningún caso, pueda exigirle un precio superior al máximo de coste que para la elaboración se fije previamente con la aprobación del Distrito oyendo al Ayuntamiento.

(b) A comprometerse á adquirir con arreglo á los precios mínimos que previamente se fijen, de comun acuerdo, por el concesionario de la sierra, un representante del Distrito y otro del vecindario, las maderas de aquellos vecinos que en vez de aserrarlas por su cuenta prefieran cederlas á la fábrica.

Rogamos á la opinión que se fije con detención en lo anteriormente expuesto como materia firme de juicio en esa cuestión, y á fin de que no pueda sufrir extravíos.

SOCIEDAD ECONÓMICA NUMANTINA

Como anunciamos en nuestro último número, el lunes celebró asamblea general, en uno de los salones de la Diputación provincial, la Económica Numantina de Amigos del País.

Asistieron al acto buen número de socios, presidiéndolo el director interino

D. Luis Posada, con sus compañeros de Junta Sres. Tarazona, las Heras, Iniguez y Tovar.

El secretario Sr. Tovar dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente el Sr Posada expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de proceder al nombramiento de compromisarios para la elección de senador por las entidades Económicas de Castilla y proceder á la renovación reglamentaria de cargos en la Junta Directiva.

El censor D. Felipe las Heras leyó á continuación una bien escrita memoria donde se enaltece la figura del benemérito soriano D. Mariano Granados y Campos (q. e. p. d.) y se dá cuenta de la gestión de la Junta.

El Sr. las Heras fué aplaudido, y á propuesta de D. Joaquín Iglesias, se acordó por aclamación el imprimir y repartir el referido documento.

El tesorero D. Mariano Iniguez explicó el estado de fondos de la sociedad y el porqué habian dejado de cobrarse las cuotas cuatrimestrales á los señores socios. Por indicación del Sr. Arjona se acordó el cobro normal de esas cuotas.

A propuesta del Sr. Posada, y por unanimidad de los presentes fueron nombrados compromisarios los Excmos. Sres. Marqués del Vadillo y Vizconde de Eza, presidente y socio honorarios, respectivamente, de la Económica Numantina.

El Sr. Posada pronunció breve discurso de gratitud y despedida y concedió un descanso de 10 minutos para la elección de los señores que han de renovar á los actuales en los cargos de director, censor y contador.

El Sr. Palacios propuso que por las mismas razones que el tesorero y secretario, debían continuar en sus puestos el censor y contador actuales. Apoyaron esta proposición los Sres. Vicén, Sánchez Malo y San Martín, la agradeció el Sr. Posada, pero expuso su criterio en contra.

D. Rafael Sainz de Robles indicó para director á D. Aurelio González de Gregorio; para censor, á D. Félix Sánchez Malo, y para contador á D. Pedro de San Martín. Los dos últimos señores ocuparon sus puestos y agradecieron la designación.

Se hizo constar en acta un voto de gracias por sugestión á los Sres. Posada, Tarazona y Tovar y terminó la reunión.

A. SANCHEZ

ha trasladado su establecimiento de Tujidos, Quincalla y Paquetería á la calle de Canalejas, núm. 58.

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de Indalecio del Río.

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Plazadel Carmen, 24, Soria

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS

Montera, 38, Madrid. En Soria el de cada mes, Hotel del Comercio.

Información telegráfica y telefónica

Conferencia de las dos de esta tarde con nuestro corresponsal en Madrid.

MADRID

Procedente del Ferrol ha llegado á la Corte una comisión de la Armada para tratar del proyecto de la construcción de buques y submarinos con destino á la marina española.

Conflicto resuelto

Según el ministro de Fomento ha quedado ya resuelto el conflicto del sulfato de cobre y el del azufre está ya también en vísperas de resolución favorable.

Las elecciones

Con motivo de las próximas elecciones se nota gran revuelo entre los elementos concurrentes á los distintos círculos políticos, haciendo cábalas y comentarios acerca del resultado de las mismas.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará el anunciado Consejo presidido por S. M. D. Alfonso y en el que se tratarán asuntos de general importancia.

Acceso de locura

En Madrid, la anciana Nieves Muñoz, en un acceso de perturbación mental, se dió varios tajos en la lengua, hasta lograr seccionársela. Su estado es muy grave.

Incautación de mercancías.

El Consul de España en Lisboa comunica al Gobierno haberse procedido en aquella capital al desembarque de las mercancías existentes en los barcos alemanes de los cuales se incautó últimamente la nación portuguesa; no obstante, las mercancías de casas españolas serán respetadas.

AVILA

Grave motín del elemento escolar.

Se han recibido noticias de Avila que con motivo del cambio de director del Instituto de aquella población se han amotinado los estudiantes dando mueras al nuevo director señor Sanchez Caceró, apedreando el Instituto y arrojando los muebles á la calle.

BADAJOS

Descarrilamiento

En Cabeza de Vaca (Badajoz) han descarrilado ocho vagones de un tren de mercancías habiendo resultado herido un guardafreno y lesionado uno de los maquinistas.

La guerra europea.

Comunican los últimos partes de procedencia francesa que han surgido con mayor intensidad, durante estos días el bombardeo alemán en las regiones próximas á Verdún y que el enemigo se encuentra á 18 kilómetros de esta plaza.

Importantes declaraciones.

Rusia, según declaraciones hechas por un coronel de aquella región, se encuentra en condiciones de poner todavía en pie de guerra en el año 1918, nada menos de 15 millones de hombres, caso de que las circunstancias hicieran que el actual estado de cosas se prolongase hasta aquel año.

La conferencia de los aliados.

En el Congreso de los aliados se adoptaron doce resoluciones referentes todas á la unidad del orden militar político y económico. La prensa francesa comenta con entusiasmo dichos acuerdos, los cuales según ellos han de servir de firme base al desarrollo de futuros y transcendentes acontecimientos.

Informes de París

La situación militar

VERDUN

Cuarto día de tregua. Sólo hay duelos de artillería. Los alemanes bombardean las segundas líneas francesas, y los franceses, las segundas líneas alemanas.

Llueven los proyectiles del Kronprinz sobre la cota 302, el bosque Bourrus, Habre y Vacherunville-Saint-Nihiel, en la margen Oeste del Mosa, y sobre Belleville, Sonville y Tavannes, en la margen Este.

En uno de los últimos comunicados franceses se alude á una explosión de minas en la cota 285, en el Argona nortoriental.

Esta cota está á 1.300 metros al Norte de Nalancourt, entre Nalancourt y Aisne. Ignorábamos que los defensores de Verdún estuvieran todavía tan cerca de Montfaucon.

Pétain bombardea continuamente las retaguardias alemanas detrás del bosque de Montfaucon y las vanguardias en el bosque de Malancourt-Avocourt.

En Vauquois (pleno Argona) hay lucha de zapas como en épocas normales.

La artillería de los altos del Mosa sigue batiendo la estación de Vigneulles-les-Hattonchatel, en Woivre. Esa estación es el centro principal del abastecimiento alemán desde Thiaucourt á Saint-Mikiel.

—El diario «Het Volk», holandés, dice: «están convencidos en este país que el «Tubantia» y el «Palembang» han sido torpedeados por los alemanes y el pueblo, que hasta ahora habia tenido respecto al imperio alemán, hoy no recata su indignación contra él».

A.

¡LABRADORES!

¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco «L' ABEILLE»?

Preguntad á los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915 recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y á los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51 respectivamente y acudid despues al

SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, fin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación está en el SEGURO, el cual sino le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun despues de la recolección.

“L' ABEILLE”

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van aumentando progresivos incrementos.

Depósitos en el Banco de España. Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos: el 1913. Opera en toda Europa y En España el año 1914 por 305 siniestros, pagó 116.659 pesetas de indemnización.

Agente general en Soria: Bernabé de Pedro. Plaza del Ver-gel número 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones a domicilio.—Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, café, té, especias, carnes, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

EL PORVENIR.—Teléfono núm. 62

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

A dos columnas, 6,50 pesetas
A tres id. 9,50

Anuncios en primera plana:
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas
Idem idem 10 0'15
Idem idem 12 0,20

En segunda ó tercera:
Línea cuerpo 8 0'05 pesetas
Idem Idem 10 0'10
Idem Idem 12 0'15

En cuarta plana:
Precios especiales.

Esquelas de funeral, clase superior,

á 5 pesetas 100

Almacén de coloniales Fabrica de jabón y lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS sobre la vida.
- SEGUROS de transportes marítimos.
- SEGUROS de transportes terrestres.
- SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
- SEGUROS contra incendio de cosecha.
- SEGUROS de paquetes postales.
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.



EL MEJOR REMEDIO

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

M. Reglero y Hnos Soria

Teléfono núm. 62.

En virtud de un curso, esta casa su ministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria

Etiquetas á varias tintas.

«El Porvenir Castellano»

Administración.

No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2.440, Buenos Aires.

EL PORVENIR CASTELLANO

Periódico independiente.—ANO V.—Se publica los lunes y jueves

Plaza de Aguirre, 2. Teléfono núm. 62 SORIA

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que El Porvenir Castellano es defensor constante de los intereses locales y provinciales.

Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.

A los industriales les conviene leer El Porvenir Castellano porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sírvasse suscribirme á ese periódico.—(Dirección y firma):

Medias y calcetines

Ignacia Ascensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

Tarjetería, Trabajos comerciales Reglero Hs

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL

Acelera Convalecencias Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito

Pídense prospectos e Callool-Barcelona

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción á precios muy económicos. Variado surtido en esquelas de fastas. Las tenemos también de clase muy buena, á CINCO PSETAS el ciento. Recordatorios para niños y personas mayores, de última novedad y originales. Se imprimen con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.